

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AUTOMECANICA CARJALEN S.A., CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, hoy VEINTIOCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE, siendo las diez horas, se reúnen en la oficina de la compañía ubicada en: SEGUNDO PASAJE Intersección: DR. EMILIO ROMERO MENENDEZ, LO Piso: 32 Referencia ubicación: ATRÁS DEL COMPLEJO SAI BABA ENTRE RTS Y CNEL, los accionistas de **AUTOMECANICA CARJALEN S. A.**, señor ALBERTO WILLIAM WATED BARREIRO, propietario de DOSCIENTAS CINCUENTA acciones o partes iguales, acumulativas e indivisibles de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una, JACOBO ENRIQUE VERNIMEN OREJUELA, propietario de QUINIENTAS acciones o partes iguales, acumulativas e indivisibles de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una, y el Señor CARLOS WASHINGTON MITE CALVA, propietario de DOSCIENTAS CINCUENTA acciones o partes iguales, acumulativas e indivisibles de UN dólar de los Estados Unidos de América.

Los accionistas concurrentes quienes representan la totalidad del capital de la compañía, que es de UN MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, pagados en su totalidad; resuelve por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas, sin requisito de convocatoria previa, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, por tratarse de una Junta General Universal con el fin de tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Lectura del informe del Presidente de CARJALEN, señor JACOBO ENRIQUE VERNIMEN OREJUELA.
2. Lectura y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2019.

Los accionistas aprueban por unanimidad la celebración de la Junta con los temas ya expresados.

INSTALACION

Actúa como presidente de la Junta el señor JACOBO ENRIQUE VERNIMMEN OREJUELA, y como Secretario Ad-Hoc, el señor Enrique Vernimmen Orejuela. Previa la instalación de la Junta, el Presidente interrogó a los asistentes si están de acuerdo en celebrar esta Junta y conforme los puntos a tratarse, recibiendo como respuesta la aceptación de los concurrentes por lo que declaró válidamente constituida.

El Presidente declara formalmente instalada la presente sesión con los temas ya expresados los mismos que se los pasa a conocer.

PUNTO UNO: LECTURA DEL INFORME DEL PRESIDENTE DE CARJALEN S. A. POR EL AÑO 2019.

El presidente de la junta dispone que por Secretaría se proceda a dar lectura al informe del Administrador - Presidente, lo que así se hace.

Puestos a consideración de los socios el informe del Administrador - Presidente, éste es aprobado por unanimidad.

PUNTO DOS: LECTURA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO 2019.

El presidente de la junta igualmente dispone que por Secretaría se proceda a dar lectura al Balance General y Estado de Resultados por el ejercicio fiscal del año 2019.

Puesto a consideración de los accionistas dichos estados financieros, los mismos que son aprobados por unanimidad.

FINAL DE LA SESION Y APROBACION DEL ACTA

Aprobados los acuerdos y resoluciones, se dispone que el Secretario Ad Hoc proceda a redactar el Acta de esta sesión, a cuyo efecto se concede el receso necesario. Una vez redactada el acta, la Junta se reinstala, se da lectura a la misma y se la aprueba por unanimidad en todas y cada una de sus partes.

El Presidente declara terminada la sesión a las trece horas.

CERTIFICACION:

En mi calidad de Secretario AD-HOC certifico de la celebración de la Junta General de Accionistas de AUTOMECANICA CARJALEN S.A. y que esta Acta de Junta de Accionistas es la fiel trascripción de lo deliberado y resuelto durante la sesión realizada. En tal virtud, firmo al pie de la presente en señal de fiel realidad de lo actuado.



**ENRIQUE VERNIMMEN OREJUELA
SECRETARIO AD-HOC**